



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

ANEXO III DICTAMEN N° 3 /2020  
INSTRUCTIVO PARA LA TOMA DE VISTA DE DICTÁMENES, ANTECEDENTES Y  
ENTREVISTAS PERSONALES  
CONCURSO 60/17

I) Para consultar el dictamen de la comisión de selección se deberá ingresar a la página web del Consejo de la Magistratura [consejo.jusbaires.gov.ar](http://consejo.jusbaires.gov.ar), ir a la sección comisiones, comisión de selección, concursos públicos y consultar el dictamen publicado en la sección correspondiente al Concurso 60 Juez 1° Inst. PCyF, o hacer click en el siguiente enlace.

<https://consejo.jusbaires.gov.ar/comisiones/seleccion/concursos-publicos/F182EAF8E71707737E4817FC60F31609>

II) Para consultar las entrevistas personales, se deberá ingresar en la página <https://drive.juscaba.gov.ar/s/RqyjrPCawiKSSXq>. La contraseña de acceso deberá ser solicitada a la dirección [seleccion@jusbaires.gov.ar](mailto:seleccion@jusbaires.gov.ar), de lunes a viernes en el horario de 11 a 16.

III) Para consultar los antecedentes, se debe ingresar a la página web [concursos.jusbaires.gov.ar](http://concursos.jusbaires.gov.ar) con el mismo usuario y clave que utilizaron al momento de la inscripción.

IV) Vencido el plazo de impugnación previsto por el artículo 40 del reglamento, los concursantes podrán acceder a las impugnaciones deducidas por los demás concursantes ingresando en la página <https://drive.juscaba.gov.ar/s/RqyjrPCawiKSSXq>. La contraseña de acceso deberá ser solicitada a la dirección [seleccion@jusbaires.gov.ar](mailto:seleccion@jusbaires.gov.ar), de lunes a viernes en el horario de 11 a 16.

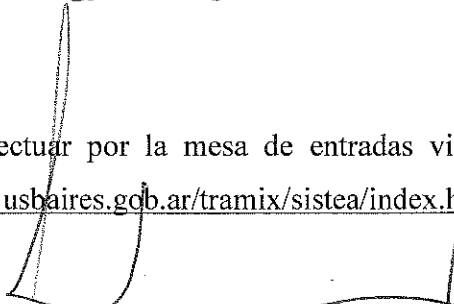
V) Todas las presentaciones se deberán efectuar por la mesa de entradas virtual del consejo, disponible en <https://mesadeentradas.jusbaires.gov.ar/tramix/sistea/index.html>.



Raúl M. Alfonsín  
Consejero



Dra. ANA SALVATELLI  
Consejera  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



MARCELO PABLO VÁZQUEZ  
Presidente de la Comisión de la Selección de  
Jueces, Juezas e Integrantes del  
Ministerio Público